

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 01 de julio del 2013, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 20 (01.07.2013)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Circular N° 08 del Instituto Chileno Belga Cedora, Programa de actividades de capacitación
- 2.- Carta Junta de Vecinos Villa La Palmera, nombre pasajes
- 3.- Carta Alberdi Consultores, invitación seminario

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1- Informe Contraloría Regional del Bío Bío, sobre derecho a percibir la indemnización del Art N° 2 Transitorio de la Ley N° 19.070, por presentación de don Aquiles Parra Moraga.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 20 (01.07.2013)

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N°20 de fecha 01.07.2013

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Circular Nº 08 del Instituto Chileno Belga Cedora, Programa de actividades de capacitación
- 2.- Carta Junta de Vecinos Villa La Palmera, nombre pasajes
- 3.- Carta Alberdi Consultores, invitación seminario

2.3.- ANÁLISIS

En relación a las invitaciones a seminarios y capacitaciones se analizan, después de conversado el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar la participación de los concejales Víctor Chandia, Norma Monsalve y Norma Torres en el seminario Causales de Destitución de Alcaldes y Concejales en Chile, en la ciudad de Viña del Mar los días 25 y 26 de Julio.

En cuanto a la carta de la Junta de Vecinos La Palmera, se recuerda que anteriormente habían enviado una solicitud para que autorizaran la instalación de señalética con los nombres de las calles, y que el concejo solicitó que enviaran los nombres de las calles.

Después de analizado el tema el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar los siguientes nombres para las calles y pasajes del sector Villa La Palmera.

Calle: La Palmera- Camino Público

Pasaje: La Palmera Pasaje 1

Pasaje: La Palmera Pasaje 2

Calle: La Palmera – Las Araucarias.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde informa que en la semana Prodesal entregó distintas variedades de árboles autóctonos a los agricultores, entre ellos Quillayes para incentivar la plantación de este árbol.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si se les entregó a personas en particular.

El señor Alcalde responde que a usuarios de Prodesal, ya que son convenios que tiene INDAP con la Municipalidad.

También informa que hubo una reunión del comité Villa El Sol, para afinar los últimos detalles y tener la documentación de la gente que está postulando al día.

Señala que un tema positivo para Trehuaco es que se dieron los resultados de la prueba SIMCE de los 2º Básicos y con segundo lugar a nivel País la escuela de Minas de Leuque con 318 puntos, de 320 de una escuela de Santiago, dice también que lo llamaron de Santiago de la Seremi para felicitarlo, señala que aparte de sentirse orgulloso se siente comprometido, porque significa mantener la línea los próximos años, dice que espera que no sean temas circunstanciales y que sea el resultado del trabajo que se realiza, que es un trabajo serio y con mucha responsabilidad y compromiso.

Informa que la semana pasada se le entregó estímulos a tres Profesores de la enseñanza básica que salieron destacados en puntajes, se les dio un bono de \$100.000, dice que eso compromete a los Profesores a seguir mejorando, que también se hará con la Profesora de Minas de Leuque, y que se hizo también con los Profesores de Brañas, señala que es un orgullo porque se está trabajando en el tema educacional, y que también ha sido importante el cambio de Profesores que se ha hecho,

El Concejal Raúl Espejo dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Alcalde ya que hay que estimular a los Profesores para que así le pongan más dedicación a los alumnos ya que se ha comentado muchas cosas con respecto a los Profesores.

El señor Alcalde informa que se les regalara un Tablet a los alumnos del segundo año de Minas de Leuque que ganaron el 2º lugar en el SIMCE, al igual que el regalo que se les entregó a los niños de quinto año que ganaron en la escuela de la Población Hernán Brañas.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

El señor alcalde señala que existen dos temas importantes que tiene que exponer al concejo en relación a salud y educación, solicitando la presencia de funcionarios de ambos departamentos.

En relación a salud dice que se debe habilitar lo antes posible la Posta de Denecan, que hay una serie de situaciones en el servicio de Salud que no se han podido sacar, y que la idea es hacerlo por la vía de la emergencia, mencionando que el monto no es muy alto y que corresponde a aproximadamente a \$400.000

En relación a educación explica que la Escuela de Lenguaje se hizo, pero que se le conservó el piso que tenía, que lo que hizo el Sr. Leo San Martín fue algunas reparaciones y que fue una contribución, señala que el piso era de alfombra y se conservó, que después en una supervisión se exigió que tenía que ser todo de cerámica, y que esto tiene un costo de \$1.800.000 aproximadamente, dice que no estaba informado de estos dos temas hasta la semana pasada, señala que quiere solicitar la aprobación del concejo para hacerlo por emergencia, recordando que se hizo un compromiso de informarles de todos los temas, señala que de ahora en adelante no se pasara nada más por la vía de emergencia a menos que sea necesario

Agrega que la Escuela de Lenguaje es fruto del esfuerzo que ha hecho la fonoaudióloga y lo ha hecho casi de manera personal, dice estar agradecido de ella, porque es la única Profesional que se beco y que siempre ha estado contribuyendo frente a las necesidades, menciona que tener la Escuela de Lenguaje fue una odisea y la Sra. Verónica se encuentra completamente comprometida con la comuna, ve las necesidades de los niños

La Sra. Verónica Ávila menciona como ha sido el trabajo con los niños de integración señalando que mientras antes se les pueda entregar el apoyo mejor serán sus resultados, por eso es importante la escuela de lenguaje, ya que la mayoría no podían ir a Coelemu o acceder a ella y aunque no sea grande, ahora se cuenta con ese servicio para que superen sus dificultades. En relación a la infraestructura de la escuela informa que se tuvo que hacer muchas modificaciones, cambiar piso, sacar algunas salas, para ver el tamaño de los alumnos, poner espejos, baños y lavamanos para niños pequeños, agregando que es mucho el gasto

El señor Luis Molina en relación a la posta de Denecan señala que el problema está con la autorización sanitaria, explicando que vino la fiscalizadora de la SEREMI de Salud Ñuble a ver la posta para entregar la autorización, previamente enviada la documentación de la posta y solicitó tres cosas: **Primero** cierre perimetral que no la tiene, **Segundo** depósito transitorio de la basura, que es relevante para ellos y hay que tenerlos, para ambos casos dice que no hay dineros y que se conversó con el Secplam de la comuna para postular un proyecto de cierre perimetral y depósito transitorio para la basura, para poder hacérselo saber a la fiscalizadora, a través de un documento o certificado para salvar estos dos puntos, pero el **Tercero** es implementar el área clínica del Box de procedimiento, que es el área sucia y eso significa colocar dos muebles, que no se encuentra en el comercio y hay que mandarlo hacer a la medida, que el costo de estos suman \$400.000, dice que del servicio de salud vienen la próxima semana y si esas cosas no están se seguirá retrasando la apertura de la posta, recordando que en este minuto la posta de Denecan está en una SEDE y en precarias condiciones

La Sra. Marilin Gatica agrega que como estas observaciones no son construcción y tampoco parte de equipamiento, no se podía realizar con el dinero del proyecto, porque quedaba un saldo de la posta, informa también que recibió un correo donde se le oficializa que el plazo tope es hasta el

05.07.2013 para subsanar estas observaciones o si no habría que hacer nuevamente la documentación.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si el cierre perimetral significa colocar panderetas o no necesariamente y si ese tema no venia considerado cuando se licito el proyecto o apareció ahora.

El señor Luís Molina dice que vienen a supervisar y de ahí vienen las observaciones.

El señor Alcalde dice que nunca tuvo y son detalles que a veces se escapan.

El Concejal Víctor Chandia dice que todos los Concejales están con la mejor disposición de aprobar los trabajos por vía de emergencia, pero lo importante de todo es que hay Concejo todas las semanas y en caso extremos 10 a 12 días sin Concejo por lo que pide que para la próxima vez que se necesite este tipo de recursos se realice con tiempo, agregando que lo que pide en este tipo de situaciones como Concejal es que las cosas se cumplan y se hagan como corresponda y que es su trabajo, dice que siempre tiene la disposición de agilizar los trabajos de los departamentos, pero poniendo un poco de objeción para que las cosas el día de mañana se hagan siempre como corresponda, que es lo que se ajusta y se hace en todos lados, para no llegar el día de mañana con multas, indemnizaciones y cosas que se tengan que pagar que son responsabilidades también del concejo como autoridades, dice que si bien es cierto la justificación puede ser válida o no, siente que por esta vez no hay problema.

La Concejal Norma Monsalve felicita a la Sra. Verónica Ávila porque dice que ha hecho un trabajo tremendo, un aporte y cree que cuando a los funcionarios de una comuna se les da la oportunidad para trabajar, desenvolverse y devolver la mano a su comuna, siempre será lo mejor.

El señor Alcalde dice que nunca ha habido de parte de él, una mala intención en este tipo de cosas.

El Concejal Luís Sanhueza dice que le quedo una duda sobre el tema de los profesionales ya que hoy en día puede haber multas sobre todo en el tema de Educación, mencionando que le preocupa que no haya profesionales sobre todo en integración, preguntando si están los profesionales en esa área.

El señor alcalde responde afirmativamente.

Después de analizado los temas por el concejo municipal el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar por emergencia la reparación del piso de la escuela de lenguaje y la habilitación de un área sucia en la posta de Denecan.

Cumplido el tiempo de la sesión, se analiza prolongarla

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad extender la sesión de concejo por media hora

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1- Informe Contraloría Regional del Bío Bío, sobre derecho a percibir la indemnización del Art N° 2 Transitorio de la Ley N° 19.070, por presentación de don Aquiles Parra Moraga.

Después de la lectura del documento de la Contraloría el señor Alcalde explica que el problema era que se estaba solicitando doble indemnización y no era compatible, pero hubo un momento que la Contraloría en una comuna al sur de Chile, dijo que era compatible y por lo tanto esa comuna tuvo que pagar doble indemnización y obviamente los Alcaldes reclamaron, fueron a Tribunales y el Gobierno también, que después en ese tema la Contraloría dio pie atrás y saco otro dictamen, en que dice no a lugar la doble indemnización, pero todos los que presentaron la solicitud de indemnización, en ese espacio de vacío que hubo, le daba derecho la Contraloría a percibirlo y este Profesor lo

presento en ese espacio, dice tener un prorrogativa y cree que no lo hará porque eso significa más dinero, pagar abogado, que podría ir a Tribunales que es lo que le correspondería como Alcalde y tal vez existiría la posibilidad de ganar o no y en esa eventualidad es mejor pagar, informa que se está reservando unos dineros del FAGEM que permitirá poder pagarle esa indemnización que deben ser alrededor de \$10.000.000.

La Concejal Norma Monsalve dice que deben estudiarse bien los casos.

El Concejal Víctor Chandia agrega que esto debe mirarse siempre con altura de mira y cree que en Trehuaco en un par de años más habrá un proceso de jubilación y todos ellos están esperando que salgan estos incentivos, es lógico, no van a jubilar con tantos años de trabajo e irse con las manos vacías, además en tema de Educación al Alcalde le conviene que se vayan los Profesores antiguos.

La Concejal Norma Torres dice que independiente la persona que sea y al igual que el Concejal Víctor hay que verlo con altura de miras, porque un Profesor que lleva más de 20 años trabajando no es menor y están desgastados.

El H. Concejo continúa conversando sobre el tema dándolo posteriormente por terminado.

7.- INCIDENTES

La Concejal Norma Monsalve pregunta sobre el tema de la luminaria pública

El señor alcalde responde que ya llegaron las ampolletas y se comenzaran a cambiar, informa que hay muchas luminarias sin ampolleta en la comuna, dice que ahora hay que solicitar el camión. Agrega que esto debería hacerse por emergencia.

Analizado el tema por el concejo, el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la contratación de un camión pluma para la instalación o reposición de las luminaria públicas.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si hay un catastro de las ampolletas que faltan porque en el sector del cementerio no se ve absolutamente nada, dice que otro tema es una consulta que hay de algunos vecinos y hermanos de la Iglesia Evangélica de Maitenco Bajo, que tienen la duda de que se está construyendo al lado de la Iglesia y si hay permiso de edificación

El señor alcalde responde que averiguara el tema.

La Concejal Norma Monsalve dice que le pregunto en algún momento al señor Alcalde acerca de la construcción de local de maquinas que se estaba haciendo al lado del cementerio, que tampoco hay un permiso para eso,

Dice que otro tema es que el Sr. Zabala del Peral solicito el camión y la maquina porque necesita hacer un pozo.

El señor Alcalde informa que en la mañana tuvo una reunión con los chóferes de las maquinarias, mencionando que el señor Ciriaco Cabrera chocó el camión, porque trabajando freno y como había tanto barro, el camión se corrió y chocaron con algo y se arruino el radiador y otra cosa más, por lo que se está temeroso en realizar algunos tipos de trabajos en este tiempo porque se corre el riesgo de echar a perder los camiones y los arreglos son bastante caros.

El Concejal Víctor Chandia dice que en el sector del Arrayán la locomoción que va a buscar a los alumnos llega hasta Torreón y ahí hay tres familias que a sus hijos los cambiaron a Portezuelo por la cercanía, ellos caminan más de 1 hora con los niños, dicen que si la locomoción pasara más cerca de

donde ellos viven cambiarían a sus hijos a Trehuaco, comenta que hizo el recorrido y vio a un padre con su hijo al hombro, que parecía uno esos reportajes que hacen llorar

El señor Alcalde señala que el año pasado hablo con la gente del Arrayán les dijo que si mandaban a sus hijos al Internado o a la escuela de Torreón se les coloca la locomoción y nadie le confirmo, dice que es primera vez que sabe de algún caso que quiera cambiarse, agrega que se tendrá que ver la posibilidad de comprar 2 furgones y solucionar esos temas, ya que saldría más económico cerrar la escuela de Las Nieves y trasladar a los niños a Torreón y los del Arrayán, pero eso debe significar más niños para que se justifique, dice que necesita la confirmación de los padres, que exista un compromiso de cambiar a los niños a la comuna

El Concejal Víctor Chandia dice que como papa si se lo plantearan así, lo cambiaria de inmediato y le evita los resfriados en el año, agrega que estarían de acuerdo en cambiarlos ahora.

El señor Alcalde se compromete hacer una reunión con los vecinos para ver ese tema y ver la cantidad de niños que hay.

El Concejal Víctor Chandia pregunta por la Radio comunitaria si funciona o no.

El señor Alcalde dice que hay un tema con un transmisor y hay que comprarlo.

El Concejal Víctor Chandia pregunta quien está encargado de la radio para poder hacer uso de ella.

El H. Concejo Municipal conversa sobre el tema, el señor alcalde propone para solucionar el problema de la radio comprar por emergencia el aparato que falta.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la compra por emergencia de repuestos para la radio.

El señor Alcalde informa que se está haciendo un proyecto para mejorar el tema de la radio También informa que se aprobó el proyecto de habilitación del camino **Brañas – Denecan** y que es un proyecto de alrededor de \$150.000.000.

El Concejal Víctor Chandia recuerda que en el Arrayán, los vecinos siguen insistiendo por los dineros que se pagaron y que la maquina todavía no va y no hay solución.

El señor Alcalde dice que se iba a enviar la semana pasada, pero por el tema de las lluvias no se ha podido.

El Concejal Miguel Vargas dice que necesita la retroexcavadora para la población Los Copihues

La Concejal Norma Torres pregunta si por los trabajos de la retroexcavadora se pide aporte para el combustible.

El señor Alcalde responde que se pide un aporte.

El Concejal Luís Sanhueza informa que en la calle Las Araucarias de la población Hernán Brañas, al lado de la cancha no existen luminarias y está dando bastantes problemas, en especial los fines de semana donde se hacen carreras de autos.

Otro tema que quiere tocar es sobre las becas comentando que el día de la primarias, se le acerco una apoderada preguntándole por el tema de las Becas y que le dijo que una funcionaria le había dicho que los Concejales no querían aprobarlas aun, que le preguntó quién era para poder saber y la apoderada no quería meter en problemas a la funcionaria.

El señor Alcalde dice que hay que tener mucho cuidado con esos temas ya que los rumores son muchos y sobre todo en la Municipalidad, pero no se debe creer en todo lo que se dice y escucha, informa que ya los cheques están y lo más probable que durante la semana se comiencen a pagar.

El Concejal Luís Sanhueza y dice que no hay que olvidar informar a los alumnos que este es el último año que se dan las becas a los alumnos que no cumplan con los requisitos.

El Concejal Miguel Vargas dice que hay quejas de los dueños de terrenos del sector de la costa porque las personas están sacando camarones en terrenos privados sin autorización, señalando que cortan los alambres.

El señor Alcalde dice que como Alcalde no puede hacer nada y debiera hacerse la denuncia en Carabineros.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Julio 01 del 2013.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N°20 de fecha 01.07.2013
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar la participación de los concejales Víctor Chandia, Norma Monsalve y Norma Torres en el seminario Causales de Destitución de Alcaldes y Concejales en Chile, en la ciudad de Viña del Mar los días 25 y 26 de Julio.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar los siguientes nombres para las calles y pasajes del sector Villa La Palmera.
Calle: La Palmera- Camino Publico
Pasaje: La Palmera Pasaje 1
Pasaje: La Palmera Pasaje 2
Calle: La Palmera – Las Araucarias.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar por emergencia la reparación del piso de la escuela de lenguaje y la habilitación de un área sucia en la posta de Denecan.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad extender la sesión de concejo por media hora
- 6.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la contratación de un camión pluma para la instalación o reposición de las luminaria públicas.
- 7.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la compra por emergencia de repuestos para la radio.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe